



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ACTA DE REPARTO No. 041/2022
ASUNTOS: CIVIL - EJECUTIVOS

En Villa del Rosario, a los veintisiete (27) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero (Licencia por Luto) Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	J03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	23/10/2023	HORA	8:00 a.m.
Correo de origen	carlos432883@gmail.com				
Tipo proceso	EJECUTIVO SINGULAR				
Demandante	JUAN CARLOS DUARTE CELIS	identificación	88.247.305		
Apoderado	N/A	identificación	N/A		
Demandado	DANILO ALEXANDER OJEDA	identificación	1.0993.776.926		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Tercero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (3°)				

queda en turno Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	23/10/2023	HORA	8:01 a.m.
Correo de origen	stefany.torres@crezcamos.com				
Tipo proceso	EJECUTIVO SINGULAR				
Demandante	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900515759-7		
Apoderado	ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS	identificación	1.098.737.840		
Demandado	CARMEN ROSA CASADIEGOS	identificación	60.384.322		
Demandado	FRANKLIN ASDRUBAL PARADA BLANCO	identificación	13.496.840		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Primero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (1°)				

queda en turno Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	24/10/2023	HORA	9:36 a.m.
Correo de origen	jairoandresmateus@ninomateusabogados.com				
Tipo proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO				
Demandante	BANCO BOGOTA S.A.	identificación	NIT: 860.002.964-4		
Apoderado	JAIRO ANDRES MATEUS NIÑO	identificación	88.253.833		
Demandado	ELIANA DEL PILAR CONTRERAS SEPULVEDA	identificación	1090402365		
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)				

queda en turno Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	26/10/2023	HORA	9:00 a.m.				
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co juan1965_0110@hotmail.com								
Tipo proceso	EJECUTIVO SINGULAR								
Demandante	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SALAMANCA					identificación	13.484.700		
Apoderado	JUAN MONTAGUT APARICIO	identificación	13.477.880						
Demandado	JUAN VICENTE SILVA RUEDA	identificación	88.263.359						
Demandado	MARÍA CAROLINA VASQUEZ ROSALES	identificación	60.446.647						
Asignado por turno a	Juzgado <i>Tercero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (3°)								

queda en turno Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	/10/2023	HORA	9:02 a.m.				
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co juan1965_0110@hotmail.com								
Tipo proceso	EJECUTIVO SINGULAR								
Demandante	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SALAMANCA								
Apoderado	JUAN MONTAGUT APARICIO	identificación	13.484.700						
Demandado	JUAN VICENTE SILVA RUEDA	identificación	13.477.880						
Demandado	DORIS MIREYA RUEDA MEDINA	identificación	88.263.359						
Asignado por turno a	Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)	identificación	51.625.087						

queda en turno		Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)			
Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	26/10/2023	HORA	9:26 a.m.
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co j01pgccmcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	EJECUTIVO SINGULAR				
Demandante	TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA SAS anteriormente MAF COLOMBIA SAS ("MAFCOL")	identificación	NIT No 900.839.702-9		
Apoderado	ANGÉLICA MAZO CASTAÑO	identificación	1.030.683.493		
Demandado	JULIO CESAR PERAFAN VELEZ	identificación	71311863		
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)				
queda en turno		Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)			
Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	27/10/2023	HORA	11:22 a.m.
Correo de origen	karinabeltranduarte@hotmail.com				
Tipo proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO				
Demandante	JUAN JOSÉ BELTRAN GALVIS	identificación	13.225.732		
Apoderado	LIZETH KARINA BELTRAN DUARTE	identificación	1.090.422.896		
Demandado	CRISTINA AMPARO HERNÁNDEZ BERMÚDEZ	identificación	27.633.564		
Asignado por turno a	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)				
queda en turno		Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)			

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.

Licencia Por Luto

MALBIS LEONOR RAMÍREZ Juez Primero (1°)	EDGAR MAURICIO SIERRA P. Juez Segundo (2°)	ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR Juez Tercero (3°)
MARIO DULCEY GOMEZ Secretario (1°)	LUZ MARINA SALAS FIGUEROA Secretaria (2)	 ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS. Secretaria (3)



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ACTA DE REPARTO No. 033/2022
ASUNTOS: CIVIL – APREHENSIÓN Y ENTREGA

En Villa del Rosario, a los veintisiete (27) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero (Licencia por Luto) Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co		fecha	24/10/2023	HORA	9:50 a.m.
Correo de origen	impulso_procesal@emergiac.com					
Tipo proceso	APREHENSIÓN Y ENTREGA					
Demandante	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900.977.629-1			
Apoderado	GUISELLY RENGIFO CRUZ	identificación	1.151.944.899			
Demandado	GERALDINE ANDRADE RODRIGUEZ	identificación	1090459913			
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)					

queda en turno Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	25/10/2023	HORA	11:22 a.m.
Correo de origen	impulso_procesal@emergiac.com				
Tipo proceso	APREHENSIÓN Y ENTREGA				
Demandante	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900.977.629-1		
Apoderado	GUISELLY RENGIFO CRUZ	identificación	1.151.944.899		
Demandado	KEIBY TATIANA SANCHEZ BARAJAS	identificación	1.090.445.962		
Asignado por turno a	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)				

queda en turno Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	26/10/2023	HORA	9:22 a.m.
Correo de origen	J01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co jcivmcu6@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	APREHENSIÓN Y ENTREGA				
Demandante	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900.977.629-1		
Apoderado	CAROLINA ABELLO OTALORA	identificación	22.461.911		
Demandado	ABIUT VALERY VILLAMIZAR BOADA	identificación	88194827		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Primero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (1°)				

queda en turno Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co		fecha	27/10/2023	HORA	11:37 a.m.
Correo de origen	correoseguro@e-entrega.co					
Tipo proceso	APREHENSIÓN Y ENTREGA					
Demandante	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900.977.629-1			
Apoderado	CAROLINA ABELLO OTALORA	identificación	22.461.911			
Demandado	FRANK GEOVANNY SERRADA ALVAREZ	identificación	88229452			
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)					

queda en turno Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	27/10/2023	HORA	12:05 .m.
Correo de origen	correoseguro@e-entrega.co				
Tipo proceso	APREHENSIÓN Y ENTREGA				
Demandante	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900.977.629-1		
Apoderado	CAROLINA ABELLO OTALORA	identificación	22.461.911		
Demandado	MARIA CRISTINA ORTIZ	identificación	39674365		
Asignado por turno a	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)				

queda en turno Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	27/10/2023	HORA	2:03 .p.m.
Correo de origen	correoseguro@e-entrega.co				
Tipo proceso	APREHENSIÓN Y ENTREGA				
Demandante	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	identificación	NIT: 900.977.629-1		
Apoderado	CAROLINA ABELLO OTALORA	identificación	22.461.911		
Demandado	WILLIAM DARIO LIZARAZO VEGA	identificación	79652026		
Asignado por turno a	Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)				
queda en turno	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)				

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.

Licencia Por Luto

MALBIS LEONOR RAMÍREZ Juez Primero (1°)	EDGAR MAURICIO SIERRA P. Juez Segundo (2°)	ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR Juez Tercero (3°)
MARIO DULCEY GOMEZ Secretario (1°)	LUZ MARINA SALAS FIGUEROA Secretaria (2)	 ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS. Secretaria (3)



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ACTA DE REPARTO No. 042/2022
ASUNTOS: CIVIL - EJECUTIVOS

En Villa del Rosario, a los veintisiete (27) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero (Licencia por Luto) Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	Demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	27/10/2023	HORA	4:41 p.m.
Correo de origen	demandasj01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co abogada@nubiamoralesdeduplat.onmicrosoft.com				
Tipo proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO				
Demandante	BBVA COLOMBIA	identificación	Nit.860.003.020-1		
Apoderado	NUBIA NAYIBE MORALES TOLEDO	identificación	60.306.507		
Demandado	MILEIDY MAYGRENE CALDERON PÉREZ	identificación	1.090.472.713		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Primero</i> Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (1°)				

queda en turno Juzgado *Segundo* Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)

Correo recepción	Demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	27/10/2023	HORA	4:42 p.m.
Correo de origen	abogada@nubiamoralesdeduplat.onmicrosoft.com				
Tipo proceso	EJECUTIVO				
Demandante	BBVA COLOMBIA	identificación	Nit.860.003.020-1		
Apoderado	NUBIA NAYIBE MORALES TOLEDO	identificación	60.306.507		
Demandado	DESIRED VALENCIA CARVAJAL	identificación	1.082.906.914		
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)				

queda en turno Juzgado *Tercero* Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.

Licencia Por Luto

MALBIS LEONOR RAMÍREZ Juez Primero (1°)	EDGAR MAURICIO SIERRA P. Juez Segundo (2°)	ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR Juez Tercero (3°)
--	---	--

Andrea Milena Arámbula R.

MARIO DULCEY GOMEZ Secretario (1°)	LUZ MARINA SALAS FIGUEROA Secretaria (2)	ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS. Secretaria (3)
---------------------------------------	---	--



JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ACTA DE REPARTO No. 015/2022
ASUNTOS: CIVIL – DESPACHO COMISORIO

En Villa del Rosario, a los veintisiete (27) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero (Licencia por Luto) Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	j03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	24/10/2023	HORA	5:00 p.m.
Correo de origen	jcivmcsu7@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	EJECUTIVO 54-001-40-03-007-2019-01155-00				
Demandante	GRACIELA PÉZZOTI LEMUS	identificación	No Aporta		
Apoderado	GLADYS MARINA PEZZOTTI LEMUS	identificación	No Aporta		
Demandado	JORGE ERNESTO MENESES RAMIREZ	identificación	1.090.413.921		
Juzgado Comitente	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA				
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)				
queda en turno	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)				

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.

Licencia Por Luto

MALBIS LEONOR RAMÍREZ Juez Primero (1°)	EDGAR MAURICIO SIERRA P. Juez Segundo (2°)	ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR Juez Tercero (3°)
MARIO DULCEY GOMEZ Secretario (1°)	LUZ MARINA SALAS FIGUEROA Secretaria (2)	ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS. Secretaria (3)



JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ACTA DE REPARTO No. 039/2022
ASUNTOS: CIVIL – VERBALES

En Villa del Rosario, a los veintisiete (27) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero (Licencia por Luto) Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co		fecha	26/10/2023	HORA	4:15 p.m.
Correo de origen	jorgefgarcia7@hotmail.com					
Tipo proceso	VERBAL – RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO					
Demandante	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO		identificación	No Aporta		
Apoderado	JORGE FERNANDO ROBERTO GARCIA CACERES		identificación	13.275.305		
Demandado	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC		identificación	NIT. 830.122.566-1		
Asignado por turno a	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (2°)					

queda en turno	Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario (3°)
----------------	---

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.

Licencia Por Luto

MALBIS LEONOR RAMÍREZ Juez Primero (1°)	EDGAR MAURICIO SIERRA P. Juez Segundo (2°)	ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR Juez Tercero (3°)
MARIO DULCEY GOMEZ Secretario (1°)	LUZ MARINA SALAS FIGUEROA Secretaria (2)	 ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS. Secretaria (3)